ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURIDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O COMPRAVENTA	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 3

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS _____ CONTRATO DE SUMINISTROS_____

ACTA №	**07**
FECHA	DICIEMBRE 10 DE 2025
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	1 AL 31 DE OCTUBRE – NOVIEMBRE 1 AL 30 DE 2025
CONTRATO №	**2504010581**
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CENTROS VIDA PARA LA ATENCIÓN DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES. CENTRO VIDA NÚMERO 2 ARANJUEZ"
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL HERMANO ADULTO MAYOR
INTERVENTOR(ES)	ALBA BETTY PINEDA GÓMEZ
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 26 DE DICIEMBRE
VALOR DEL CONTRATO	$1.232.984.299, ($1.179.401.843 COP APORTE DEL MUNICIPIO Y $53.582.456 COP APORTE DEL CONVINIENTE)
PRÓRROGAS	
SUSPENSIONES	
ADICIONES	

BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA		
ÍTEM	**PAGOS**	**SALDO**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		**$1.179.401.843**
ADICIONES		
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$705.243.892	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$250.824.293	
SALDO	$223.333.748	
TOTAL	**$1.179.401.843**	**$1.179.401.843**

№	**DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDADES REALIZADAS**		**DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO**
		CANTIDAD	**PORCENTAJE**	
1	Brindar asistencia integral diurna a personas mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales.	148	87%	Acciones mes de octubre Se brindó asistencia integral diurna a 131 personas mayores, residentes en la ciudad de Manizales, dando cumplimiento a los requisitos para estar en el programa, Durante este periodo se registraron los siguientes retiros • **Gonzalo Guapacha Morales:** Decide retirarse por motivos de salud, que le dificultan su estadía en el Centro Vida.

- **Gabriel Henao Ospina:** Se inscribió a un Centro Vida en la zona rural del municipio de Manizales.

se presentaron las siguientes ausencias:

- **Alba Lucia Gómez:** Tuvo una cirugía de vejiga, el tiempo de recuperación lo pasó en casa y por ende no asistió al Centro Vida.
- **Olivia Martínez:** La señora Olivia reporto que su esposo se encuentra delicado de salud, siendo ella la cuidadora, teniendo que ausentarse del Centro.
- **Marina Gallego Escobar**: La beneficiaria ha estado delicada de salud, presentando dolores de cabeza y otros síntomas que han hecho que asista de manera esporádica durante el mes de octubre al Centro Vida.
- **José Gildardo Herrera:** Se ausentó del Centro durante el mes de octubre dado que empezó a trabajar.

Se registraron 3 nuevos ingresos al programa:

- Blanca Luz Nelly Heredia De Echeverry
- María Doralice Villada Barrera
- Leonor Villada Barrera

A su vez se registró el reingreso de Marta Cecilia López Nieto, Emilio Lara, Ana Sumilda Cortez y María Nidia Jaramillo Suarez, con ello, el programa cerró el mes con un total de 131 beneficiarios



Acciones mes de noviembre

Dando cumplimiento a los requisitos del programa, Se brindó asistencia integral diurna a 132 personas mayores, residentes en la ciudad de Manizales.

Novedad: La beneficiaria **Marina Giraldo de Giraldo**, con cédula 24.756.106, debía ser retirada del programa

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>el 28 de noviembre debido al avance significativo en su deterioro de salud, manifestado en condiciones como demencia y episodios epilépticos, lo que le impide continuar de manera segura en el servicio.
</td>
</tr>
<tr>
<td>2</td>
<td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones del Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio. Todo el personal debe contar con los exámenes médicos laborales de ley antes de iniciar las labores.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se cuenta para la operación del centro vida con el siguiente personal técnico, profesional y operativo. Es de aclarar que 11 personas son las que se cancelan con recursos del municipio y las demás por el operador.
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>NOMBRE</th></tr>
<tr><td>Coordinador</td><td>Daniela Sánchez Montoya</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Atención al usuario, recepción de adultos y manejo de archivo</td><td></td></tr>
<tr><td>Cesar Walner Restrepo</td></tr>
<tr><td></td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>Diana Marcela Zapata</td></tr>
<tr><td>Servicios Generales</td><td>Claudia Johana Restrepo</td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">Alba Yaneth Orozco Romero</td></tr>
<tr><td>Servicios Generales</td></tr>
<tr><td>Psicólogo</td><td>María Camila Orozco</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td rowspan="2">Evelin Julieth García Gutiérrez</td></tr>
<tr><td>Trabajo Social</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>Morelia Marín Castrillón</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>Keilyn Michell Vargas</td></tr>
<tr><td>Educador físico</td><td>Johan Sebastián Ramírez</td></tr>
<tr><td>Fisioterapeuta</td><td>Gloria Liliana López</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

3	Todo el personal que vincule la entidad para el Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas para lo cual tendrán 2 meses para ser presentado a partir de la firma del contrato de cada una de las personas.	GL	100%	Todo el personal vinculado al Centro Vida participó en un proceso de formación certificada en atención de emergencias como primer respondiente, con una duración total de 120 horas. 
4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano 2 meses para ser presentado	GL	100%	Los contratistas realizaron dos diplomados en atención integral al adulto mayor, cada uno con una duración de 120 horas, para un total de 240 horas teóricas, certificadas por instituciones debidamente avaladas. En la parte práctica, se validaron 320 horas a través del acompañamiento y atención diaria prestada a las personas mayores en el marco de su formación y desempeño dentro del programa. (se anexan certificados de los diplomas) 
5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas,	GL	100%	Acciones mes de octubre Se continúan realizando alianzas estratégicas con: ➢ Casa de la Cultura para el grupo de teatro y circulo de mujeres. ➢ Programa Salud Bucal de la Alcaldía de Manizales.

	seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones			➢ Programa Arte en tus manos, para corte de cabello y arreglo de uñas para las personas mayores. ➢ Programa de Educación Física, Recreación y Deporte de la Universidad de Caldas, mediante la cual un grupo de estudiantes inició su proceso de práctica con los beneficiarios del Centro Vida. ➢ Biblioteca de la Comuna Universitaria, que desarrolló el taller "Baúl de los Recuerdos" ➢ Capacitación en Manipulación de Alimentos impartida por el SENA. Se presetaron diferentes novedades con algunas personas mayores, las cuales fueron atendidas por enfenería, Piscología y Trabajo Social Encuentro de teatro  **Círculo de mujeres**  ***Arte en tus manos***



Baúl de los recuerdos



Curso de manipulación de alimentos



Acciones mes de diciembre

Se ejecutaron diversas actividades y alianzas estratégicas como fueron:
Casa de la Cultura, que continúa apoyando el grupo de teatro y el Círculo de Mujeres, espacios que favorecen la expresión artística, el encuentro comunitario y el bienestar emocional.

- ✓ El programa Arte en Tus Manos, el cual mantiene la prestación de servicios de corte de cabello y arreglo de uñas para las personas mayores, contribuyendo a su autocuidado y presentación personal.
- ✓ Se realizó encuentro intergeneracional, los niños y niñas del grupo Nespionadas Pinceladas presentaron una muestra folclórica compuesta por interpretaciones musicales y danzas representativas de diversos ritmos culturales.
- ✓ El grupo de teatro tuvo participación activa en distintos escenarios culturales, realizando presentaciones en el Teatro Los Fundadores, Casa de la Cultura de malabar y durante el Encuentro Familiar del Centro Vida Aranjuez.
- ✓ Análisis de casos.

Encuentro Familiar del Centro Vida Aranjuez 28 -11-2025)
Cursos SENA



Presentación Fundadores



Encuentro familiar

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>
Encuentro intergeneracional</td>
</tr>
<tr>
<td>6</td>
<td>Realizar valoración integral de la capacidad funcional de cada persona adulta mayor al ingreso del programa con el cual se establezca su condición nutricional, física, cognitiva, psicoafectiva, social y de historia de vida. De la misma manera se deberá realizar dicha valoración a la finalización del programa por cada persona mayor atendido</td>
<td>GL</td>
<td>98%</td>
<td>Acciones mes de octubre

Se realizaron valoraciones a los nuevos ingresos, evaluando su estado nutricional, físico, cognitivo, psicoafectivo, social y de historia de vida:

• Luis Felipe Cardona Gutiérrez
• María Rusmeli Marín De Cardona
• María Doralice Villada Barrera
• Leonor Villada Barrera

se llevaron a cabo las siguientes valoraciones correspondientes por parte de cada área profesional

<table>
<tr><th>Área Profesional</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Valoraciones Sociofamiliares</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones Psicológicas</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones por educación física</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones por fisioterapia</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones por enfermería</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones por laborterapia</td><td>4</td></tr>
<tr><td>Valoraciones por Nutrición</td><td>4</td></tr>
</table>

Se realizaron los seguimientos desde cada área profesional:

<table>
<tr><th>Área Profesional</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Seguimientos Sociofamiliares</td><td>60</td></tr>
<tr><td>Seguimientos Psicológicas</td><td>56</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por educación física</td><td>52</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por fisioterapia</td><td>55</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por enfermería</td><td>51</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por laborterapia</td><td>53</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por Nutrición</td><td>129</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>

Valoración Psicológica

Seguimiento por Educación Física

Acciones mes de noviembre

No se realizaron nuevas valoraciones integrales desde ninguna de las áreas, dado que no se presentaron ingresos de nuevos beneficiarios al servicio y la totalidad de las personas mayores atendidas ya cuenta con su valoración inicial, aplicada oportunamente en el momento de su vinculación.

se presentan los siguientes seguimientos realizados por cada área profesional que permiten realizar ajustes a las acciones de intervención:

<table>
<tr><th>Área Profesional</th><th>Cantidad</th></tr>
<tr><td>Seguimientos Socio familiares</td><td>127</td></tr>
<tr><td>Seguimientos Psicológicas</td><td>123</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por educación física</td><td>126</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por fisioterapia</td><td>128</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por enfermería</td><td>122</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por laborterapia</td><td>129</td></tr>
<tr><td>Seguimientos por Nutrición</td><td>127</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
<tr>
<td>7</td>
<td>Realizar visita domiciliaria a las personas mayores que se requiera (acompañamiento familiar, ausentismo, Incapacidad médica o deterioro cognitivo de salud entre otros) según formatos estandarizados por área profesional y/o formato de visita domiciliaría según el caso, esta información y evidencias debe reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>
Acciones mes de octubre

Se realizaron 4 visitas domiciliarias que permitieron identificar las condiciones habitacionales, redes de apoyo y dinámicas familiares de las personas mayores, así como reconocer posibles factores de vulnerabilidad que inciden en su bienestar:

➢ Ana Sumilda Cortez

➢ Eusebio Molina

➢ Gildardo Amariles Correa

➢ Luz Alba Arismendi Rivera

Acciones mes de noviembre

Durante el presente mes, el área de Trabajo Social realizó 84 visitas domiciliarias a los beneficiarios del Programa Centro Vida, aplicando el Formato Integral de Valoración Socioeconómica:

• Datos de identificación

• Historia del beneficiario
</td>
</tr>
</table>

- Composición y dinámica familiar
- Vivienda y condiciones del hogar
- Situación económica
- Salud y autocuidado
- Estado emocional y cognitivo
- Redes de apoyo y participación social
- Seguridad alimentaria
- Factores de riesgo y protección
- Calidad de vida percibida
- Conclusiones y plan de acción

Beneficiario	Beneficiario
Amanda Gonzales Aristizabal	Amanda Martínez Moreno
Ana Lilia Gonzales Gutiérrez	Ana Lucía Galvis
Aracelly López	Carlos Arturo Valencia Rincón
Elizabeth Triana	Emilio Lara
Francisco Javier Duque Blandón	Gilberto Duque Velásquez
Heroína Villada Álvarez	Imelda Gálvez de Román
Julialba Gutiérrez Cardona	Leticia Tabares García
Marco Fidel Márquez	María Angelina Corrales Aguirre
María Fabiola Correa Rivera	María Marleny Jiménez de Gallo
María Rusmeli Marín de Cardona	María Stella Garcés
Marlene Londoño Tamayo	Marleny Lora
Marta Cecilia López Nieto	Pedro Germán Orjuela Castillo
Rosa Elvira Villamil	Alba Lucía Gómez Sánchez
Alejandro José Guerra Castro	Blanca Rosa Cortés de Munera
Carmen Cecilia Toro	Edilberto Ospina Duque
Edilma Orozco Orozco	Federico Parra Pineda
Gustavo Agudelo Flórez	Hernando Malaver Castañeda
Jorge Hernán Álzate Villada	José Ducardo Morales Loaiza
José Esnoraldo Vera Bermúdez	Juan Manuel Villada Buitrago
Luis Alfonso García Hernández	Luis Alfredo Carrillo Beltrán
Luis Felipe Cardona Gutiérrez	Luz Estella Gonzales Ocampo
María Bertilda Betancour Ceballos	María de la Trinidad Betancur Valencia
María Elena Amaya de Romero	María Etelvina Montoya

María Fanny Gálvez Llano	María Gladys López Bernal
María Helena Marulanda	María Magola García López
María Noelia Quintero de Rivillas	María Nohemí Londoño Acevedo
María Onia Castaño García	María Rocío Loaiza Londoño
María Ruth Orozco de Botero	Nieves Bernal
Rogelio Hurtado	Samuel Londoño Rodríguez
Santiago Toro Jaramillo	Saúl Castañeda Ramírez
Víctor Manuel Martínez Salazar	María Doralice Villada Barrera
Leonor Villada Barrera	Carmen Julia Sepúlveda
Emilia Ospina Ríos	Fabiola Ríos Montes
María Lilia Cortés	Rafael Antonio Díaz
Aliria Zaraza Lizarazo	Gilma Jiménez Giraldo
Gloria Inés Arias Marín	José Libardo Díaz
Luis Alberto Jurado Sepúlveda	Luis Alfonso Ochoa Clavijo
Luz Marina Bedoya de Hernández	Marco Aurelio Hernández Londoño
María Consuelo Ávila	María Esther Muñoz
María Ligia Osorio Castaño	María Nelly Quintero Tabares
Ana Sumilda Cortez	Eusebio Molina
Gildardo Amariles Correa	Luz Alba Arismendi Rivera

Este proceso de visita domiciliaria permitió no solo recolectar información técnica, sino mirar de cerca la realidad humana, emocional y social de las personas mayores. Cada hogar visitado se convirtió en un espacio de encuentro donde se pudieron reconocer historias de vida, trayectorias laborales, vínculos familiares, carencias, fortalezas y esperanzas.





				
8	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos.	GL	100%	Acciones del mes de octubre Se sigue la minuta diseñada por la profesional en nutrición y dietética, Diana Marcela Zapata, contratista de la Unión Temporal Hermano Adulto Mayor. La minuta incluyó desayuno, almuerzo y dos refrigerios diarios, y permaneció ubicada en espacios visibles de cocina y comedor para consulta de los asistentes. De igual manera, se supervisó de forma constante el área de cocina y el proceso de emplatado, garantizando la correcta manipulación de alimentos, lo que permitió favorecer el bienestar de las personas mayores y reducir posibles riesgos sanitarios. Durante este periodo, se brindó el servicio de alimentación de la siguiente manera: ➢ Semana del 1 al 3 de octubre: Se brindó alimentación a 126 beneficiarios. ➢ Semana del 6 al 10 de octubre: Se brindó alimentación a 128 beneficiarios. ➢ Semana del 14 al 17 de octubre: Se brindó alimentación a 129 beneficiarios. ➢ Semana del 20 al 24 de octubre: Se brindó alimentación a 127 beneficiarios. ➢ Semana del 27 al 31 de octubre: Se brindó alimentación a 124 beneficiarios.

FECHA /OCTUBRE			RACIONES SERVIDAS	FECHA /OCTUBRE			RACIONES SERVIDAS
MIERCOLES	1	OCTUBRE	126	SABADO	18	OCTUBRE	0
JUEVES	2	OCTUBRE	126	DOMINGO	19	OCTUBRE	0
VIERNES	3	OCTUBRE	126	LUNES	20	OCTUBRE	127
SABADO	4	OCTUBRE	0	MARTES	21	OCTUBRE	127
DOMINGO	5	OCTUBRE	0	MIERCOLES	22	OCTUBRE	127
LUNES	6	OCTUBRE	128	JUEVES	23	OCTUBRE	127
MARTES	7	OCTUBRE	128	VIERNES	24	OCTUBRE	127
MIERCOLES	8	OCTUBRE	128	SABADO	25	OCTUBRE	0
JUEVES	9	OCTUBRE	128	DOMINGO	26	OCTUBRE	0
VIERNES	10	OCTUBRE	128	LUNES	27	OCTUBRE	124
SABADO	11	OCTUBRE	0	MARTES	28	OCTUBRE	124
DOMINGO	12	OCTUBRE	0	MIERCOLES	29	OCTUBRE	124
LUNES	13	OCTUBRE	0	JUEVES	30	OCTUBRE	124
MARTES	14	OCTUBRE	129	VIERNES	31	OCTUBRE	124
MIERCOLES	15	OCTUBRE	129				
JUEVES	16	OCTUBRE	129				
VIERNES	17	OCTUBRE	129				



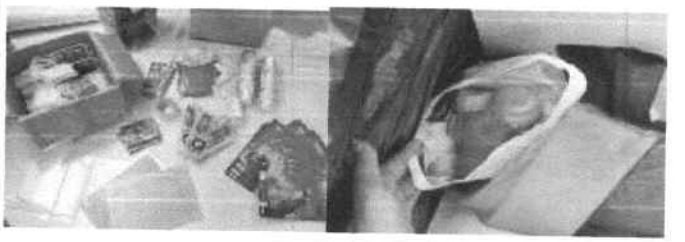
Acciones mes de noviembre

Durante el período se brindó una alimentación balanceada a los beneficiarios del Centro Vida 2, conforme a la minuta y sus derivaciones establecidas por la profesional en Nutrición y Dietética. La minuta incluyó los cuatro tiempos de alimentación requeridos: desayuno, almuerzo, refrigerio de media mañana y refrigerio de media tarde, garantizando así un aporte nutricional adecuado a las necesidades de la población atendida.

La minuta permaneció fijada en un lugar visible dentro de la cocina y el comedor y el servicio de alimentación se brindó de la siguiente manera:

- Semana del 1 al 7 de noviembre: se brindó alimentación a 131 beneficiarios.
- Semana del 10 al 14 de noviembre: se brindó alimentación a 131 beneficiarios.
- Semana del 17 al 21 de noviembre: se brindó alimentación a 131 beneficiarios.

				Semana del 20 al 24 de noviembre: se brindó alimentación a 131 beneficiarios.  
9	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	Se garantizó la entrega de materiales generales, insumos para laborterapia y los elementos necesarios para llevar a cabo las actividades programadas, los materiales fueron solicitados de acuerdo a las necesidades identificadas por cada área según la planeación de actividades de los profesionales como los siguientes: **DESCRIPCION** CARTON PAJA PLIEGO 70 X 100 CARTULINA PLANA 50 X 70 CARTULINA BRISTOL BLANCA 70 X 100 BLOCK IRIS OFICIO 30 HOJAS 80G BM CARTULINA BRISTOL PAQUETE X 20 BLANCA 1/8 CARTULINA BRISTOL PAQUETE X 20 SURTIDO 1/8 PAPEL CREPE PALO CHUZO PALO PALETA NATURAL X 50 FOMI PLIEGO GLOBO ARCOIRIS R12 X 50 SURTIDO PAPEL SEDA CARTULINA NEGRA 70 X 100 PLASTILINA JUMBO COLORIFIC X 12 COLOR CALAMAR TRIANGULAR UNIPUNTA X 24 BOLSA BASURA INDUSTRIAL VASO DESECHABLE 7 ONZAS NYLON DE 6 LIBRAS CINTA EMPAQUE EGA 48 X 100 BOLSA ZIPLOC RESELLABLE COPA PLASTICA CON TAPA LANA 3 HEBRAS HILO CROCHET Para el mes de noviembre Color Calamar x 12 / Gold Unipunta Block Iris Carta x 25 hojas BM económico Cartulina Bristol 70 x 100 colores

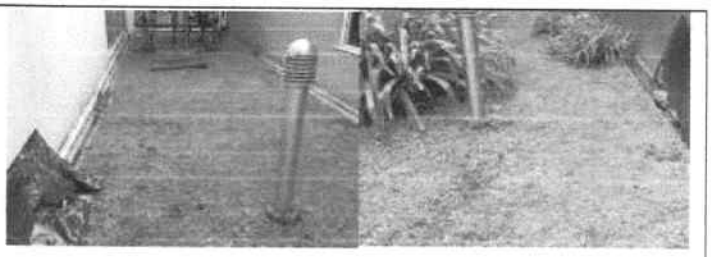
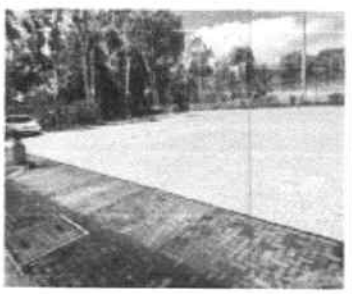
				Cartón Paja pliego 70 x 100 Fomi pliego Papel crepé Hilo crochet Lana tres hebras Bolsa Ziploc resellable Globo arcoíris R12 x 50 surtido Papel seda Resma carta blanca 75 g x 500 hojas 
10	Informar de manera permanente al supervisor contractual por los medios de comunicación que este disponga sobre el momento en que se realizará recepción de productos alimenticios perecederos y no perecederos, materiales en general y elementos de aseo objeto del programa a fin de que el mismo cuente con información para realizar el seguimiento técnico a los productos utilizados en la ejecución del programa.	GL	100%	Mes de octubre En este periodo se cumplió el cronograma estipulado, dónde se evidencian las fechas y horas de entrega de alimentos perecederos y no perecederos, los materiales de aseo y otros elementos necesarios para la ejecución del programa. **Materiales de Aseo** Límpido Esponjas Jabón En Polvo Limpiones Fabuloso Papel Higiénico Desengrasante Tapabocas Cofias Bolsas Para Papelera De Baño Bolsas De Basura Industrial Traperos Guantes De Nitrilo Guates Para Aseo Escobas Baldes Papeleras Tapabocas

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>


Mes de noviembre
<table>
<tr><th>Materiales de Aseo</th></tr>
<tr><td>Límpido</td></tr>
<tr><td>Esponjas</td></tr>
<tr><td>Jabón En Polvo</td></tr>
<tr><td>Limpiones</td></tr>
<tr><td>Fabuloso</td></tr>
<tr><td>Papel Higiénico</td></tr>
<tr><td>Desengrasante</td></tr>
<tr><td>Tapabocas</td></tr>
<tr><td>Cofias</td></tr>
<tr><td>Bolsas Para Papelera De Baño</td></tr>
<tr><td>Bolsas De Basura Industrial</td></tr>
<tr><td>Traperos</td></tr>
<tr><td>Guantes De Nitrilo</td></tr>
<tr><td>Guates Para Aseo</td></tr>
<tr><td>Escobas</td></tr>
<tr><td>Baldes</td></tr>
<tr><td>Papeleras</td></tr>
<tr><td>Tapabocas</td></tr>
<tr><td></td></tr>
</table>

</td>
</tr>
<tr>
<td>11</td>
<td>Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>se cumplió con el proceso de inscripción de los tres nuevos beneficiarios al programa:</td>
</tr>
</table>

	hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaria de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo en medio magnético por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.			• Blanca Luz Nelly Heredia De Echeverry • María Doralice Villada Barrera • Leonor Villada Barrera Se diligenció la ficha de registro, hojas de vida, la firma del compromiso institucional y la entrega de toda la documentación requerida, incluyendo copia de cédula, certificado SISBEN vigente e historia clínica actualizada. Todos cumplieron con los requisitos establecidos para ingresar al Centro Vida. Además, cada beneficiario cuenta con su carpeta física y digital, que se integró al sistema de gestión documental, permitiendo un adecuado control por parte de los profesionales cómo de la dirección y coordinación, llevando a cabo los debidos procesos de valoraciones y seguimientos con cada beneficiario. 
12	Realizar un evento en el Ecoparque Los Yarumos y una Feria de Emprendimiento en la zona urbana, las fechas serán concertada con la persona encargada de la supervisión del convenio, al igual que el sitio de realización de la Feria.	GL	100%	Se dio cumplimiento a la obligación contractual con la realización del evento efectuado el 27 de agosto de 2025 en el Ecoparque Los Yarumos, en el marco de la celebración del Mes de la Persona Mayor. La jornada contó con presentaciones artísticas, un reinado con premiación, apoyo logístico de entidades externas y la entrega del recordatorio dispuesto en el contrato, junto con las doce anchetas y los refrigerios establecidos. En cuanto a la feria de emprendimiento, no se cuenta aún con una fecha definida; sin embargo, se avanzó en la preparación de los productos a exhibir, con la participación activa de las personas mayores.
13	Realizar adecuaciones, mantenimiento, reparaciones, arreglos locativos y no locativos de acuerdo a las necesidades surgidas en el Centro vida, lo cual debe ser informado al supervisor y ordenador del gasto para su aprobación.	GL	100%	Durante el mes de octubre, se ejecutaron labores de mantenimiento orientadas a preservar las condiciones físicas del Centro Vida 2, entre las cuales se incluyeron el corte del césped y la limpieza de las canaletas. Estas acciones permitieron mantener los espacios en óptimo estado, garantizando así un entorno adecuado y seguro para la prestación continua del servicio. Mantenimiento

				 En el mes de noviembre se realizaron reparaciones menores, entre ellas el arreglo de goteras en lavamanos y unidades sanitarias, garantizando el correcto uso de estos espacios y evitando posibles deterioros adicionales, Labores de mantenimiento y cuidado en la huerta, asimismo, se efectuó el mantenimiento de los canales de aguas lluvias. Cambio de chapas en cuatro puertas de vidrio y jornadas de limpieza del adoquín en el área del parqueadero.   
14	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran las personas mayores.	GL	100%	Se cumplió con la obligación de promover el cuidado de la salud de las personas mayores, a través de la gestión de los servicios médicos requeridos. Para ello, se realizó la articulación con EPS e IPS con el fin de garantizar el acceso a consultas médicas generales y especializadas, medicamentos y procedimientos necesarios, en especial para aquellos adultos mayores que no cuentan con una red de apoyo que pueda asumir estas gestiones. En el transcurso del mes, se gestionaron y confirmaron las citas médicas y de apoyo diagnóstico a 13 personas

				mayores en diferentes entidades de salud: IPS.Assbasalud, Plenamente, Hospital Infantil, entre otras. 
15	Hacer entrega de la programación de actividades para los persona mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura, recreación y ejercicios físicos, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a las personas mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Durante el mes de octubre, la cual incluyó servicios de orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura, recreación y ejercicios físicos, encuentros, promoción del trabajo asociativo, fortalecimiento de redes de apoyo para las personas mayores y uso de tecnologías de la información (TICs). El **31 de octubre** se llevó a cabo la **celebración del Día de los Brujos o Halloween**, mediante la organización de diferentes bases temáticas en las que se abordaron contenidos y juegos alusivos a esta fecha. Entre las actividades desarrolladas se incluyeron la proyección de un corto de terror, adivinanzas relacionadas con los monstruos tradicionales de la época y otras dinámicas recreativas que fomentaron la participación, el disfrute y la integración entre los beneficiarios. A continuación, se presentan las actividades desarrolladas por área profesional: **ÁREA PSICOLOGÍA** **TEMA 1: ¿Quién soy yo?** **Objetivo:** crear un espacio de introspección y reflexión para las personas mayores del Centro Vida Aranjuez, donde cada uno de ellos pueda hacer un recorrido por el camino de su vida hasta la actualidad, teniendo la capacidad de representarse a sí mismos por medio de una frase o contenido gráfico que lo lleve a observarse desde una mirada externa; además por medio de la meditación interiorizar la importancia de reconocerse a sí mismos y darle valor a las experiencias vividas. **TEMA 2: Mi autorretrato y mi legado** **Objetivo:** fortalecer el auto concepto y la autoimagen que las personas mayores del Centro Vida Aranjuez tienen sobre sí mismas, generando un aumento en las percepciones positivas y de valor y reconociendo a la vez aspectos por mejorar sin poner una etiqueta que implique un grado alto de malestar; lo anterior por medio de una metodología participativa y reflexiva utilizando el

				cuestionamiento y la herramienta de dibujo como principal medio. **TEMA 3: Más allá del espejo: reconociendo mis cambios y evolución** **Objetivo:** promover en las personas mayores del Centro Vida Aranjuez la capacidad reflexiva en torno a sus experiencias de vida, de tal forma que puedan dotar de significado su edad, recorrido de vida y vivencias, para así tener la capacidad también de dejar un legado con sentido a futuras generaciones; lo anterior por medio de una metodología participativa y reflexiva donde la palabra será la principal herramienta de ejecución **ÁREA TRABAJO SOCIAL** **Tema 1: Derechos humanos y protección en la vejez** **Objetivo:** Identificar los saberes previos de las personas mayores sobre los derechos humanos y su protección, promoviendo la reflexión y el diálogo grupal. **Tema 2: Derechos humanos y protección en la vejez** **Objetivo:** Promover la reflexión sobre las situaciones que vulneran los derechos de las personas mayores, reconociendo formas de prevención y protección. **Tema 3: Derechos humanos y protección en la vejez** **Objetivo:** Fomentar el aprendizaje y la apropiación de los derechos fundamentales de las personas mayores mediante una estrategia lúdica. **Tema 4: Derechos humanos y protección en la vejez** **Objetivo:** Favorecer la expresión y el reconocimiento de experiencias personales relacionadas con el ejercicio o la vulneración de los derechos humanos en la vejez. **Actividad 5: *Atrapar el número*** **Objetivo:** Fortalecer la atención y concentración en personas mayores, promoviendo la agilidad mental, la rapidez de reacción y la coordinación visomotora, al mismo tiempo que se estimuló la sana competencia y la diversión en grupo. **Actividad 6: *Rompecabezas de animales*** **Objetivo:** Estimular la memoria, la atención, la agilidad mental y la coordinación visomotora en personas

				mayores, fortaleciendo además el trabajo en equipo, la comunicación y la interacción social. **Actividad 7: *Torre de equilibrio – Pasar el reto*** **Objetivo:** Estimular la coordinación motora fina y gruesa, la concentración, el trabajo en equipo y la paciencia, favoreciendo además la socialización y la capacidad de resolución de retos en grupo. **Actividad 8: *Dibujo – Uniendo puntos y copiando figuras*** **Objetivo:** Estimular la atención, la memoria visual, la coordinación visomotora y la motricidad fina en personas mayores, favoreciendo la concentración, la organización espacial y la creatividad. **Actividad 9: *Encuentra los objetos ocultos*** **Objetivo:** Estimular la atención selectiva, la percepción visual, la concentración y la memoria de trabajo en personas mayores, a través de la observación detallada y la identificación de elementos específicos dentro de una escena compleja. **ÁREA FISIOTERAPIA** **Actividad 1: Elaboración de bolas con papel de seda** **Objetivo:** Estimular la fuerza digital, la coordinación óculo-manual y la disociación de los movimientos de los dedos . **Actividad 2: Recorte de cinta o papel** **Objetivo:** Favorecer la precisión motriz, la coordinación bilateral y la destreza manual. **Actividad 3: Uso de punzón** **Objetivo:** Fortalecer el control motor fino, la coordinación visomotora y la concentración. **Desarrollo:** Los beneficiarios utilizaron punzones para perforar figuras sobre cartulina, favoreciendo la coordinación ojo-mano, el enfoque atencional y el desarrollo del control del movimiento en las articulaciones de los dedos. **Actividad 4: Bordado de figuras con hilo**

				Objetivo: Desarrollar la pinza fina, la prensión bimanual y la integración sensoriomotora, además de fomentar la paciencia y la secuenciación motora. **ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA** **Tema 1: Resistencia** **Objetivo:** Desarrollar la capacidad de mantener un ritmo constante en función de la distancia, duración y posibilidades individuales, utilizando como guía la frecuencia cardíaca y respiratoria. **Tema 2: Flexibilidad** **Objetivo:** Fomentar la flexibilidad corporal mediante actividades físicas dinámicas que fortalezcan la movilidad y prevengan lesiones en las personas mayores. **Tema 3: Gimnasia** **Objetivo:** Promover un desarrollo armónico del cuerpo a través de la gimnasia, mejorando la postura, la coordinación y la movilidad articular. **Tema 4: Recreación** **Objetivo:** Fortalecer la cooperación, el compañerismo y la actitud positiva hacia la práctica de la actividad física mediante experiencias lúdicas y participativas. **ÁREA ENFERMERÍA 1** **Tema 1: "Bingo del autocuidado"** **Objetivo:** Reforzar los conocimientos adquiridos sobre autocuidado mediante una estrategia lúdica y reflexiva. **Tema 2: "Cuidando mi cuerpo y mi energía"** **Objetivo:** Promover el movimiento corporal y la conciencia sobre la importancia del autocuidado físico. **Tema 3: "Colores de mi bienestar"** **Objetivo:** Fomentar la expresión emocional y la estimulación cognitiva mediante una actividad artística con temática de Halloween. **Tema 4: "Cuidando mi salud con conocimiento"**

				Objetivo: Fortalecer los saberes sobre hábitos saludables de manera participativa y dinámica. **Tema 5: "Recordar es vivir"** **Objetivo:** Estimular la memoria, la comunicación y el reconocimiento de experiencias significativas de vida. **AREA ENFERMERIA 2** **Tema 1: Ejercicios para mejorar el equilibrio y la condición física** **Objetivo:** Promover el fortalecimiento físico y la estabilidad postural de las personas mayores mediante la realización de ejercicios adaptados que favorezcan el equilibrio, la coordinación y la movilidad, contribuyendo al mantenimiento de su autonomía y bienestar general **Tema 2: Rumbo terapia** **Objetivo:** Favorecer el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores mediante la práctica de rumboterapia, utilizando la música y el movimiento como herramientas terapéuticas para estimular la coordinación, la memoria, la alegría y la integración grupal. **Tema 3: Creación de antifaz** **Objetivo:** Estimular la creatividad, la motricidad fina y la expresión personal de las personas mayores mediante la elaboración y decoración de antifaces, promoviendo la participación activa y el fortalecimiento del bienestar emocional. **. ÁREA LABORTERAPIA** **Actividad 1: Esqueleto articulado de Halloween con material reciclable** **Objetivo:** Fortalecer la motricidad fina, la coordinación visomotora y el trabajo en equipo, estimulando la atención, la creatividad y la planeación a través de una manualidad alusiva a la celebración de Halloween, elaborada con materiales reciclables. **Actividad 2: Calabazas de Halloween en foamy** **Objetivo:** Estimular la coordinación motora fina, la atención, la creatividad y la planeación, fortaleciendo

				además la memoria secuencial y la motricidad a través de la elaboración de una manualidad alusiva a la celebración de Halloween. **Actividad 3: Elaboración de antifaces decorativos para Halloween** **Objetivo**: Estimular la creatividad, la motricidad fina y la expresión personal mediante la elaboración y decoración de antifaces, promoviendo la participación activa y el disfrute de la celebración de Halloween. **Actividad 4: Cuidado y mantenimiento de la huerta comunitaria** **Objetivo:** Fomentar la participación activa, la responsabilidad ambiental y el trabajo colaborativo mediante el cuidado y aprovechamiento de la huerta comunitaria. **Actividad 5: Uniendo puntos y copiando figuras** **Objetivo:** Estimular la atención, la memoria visual, la coordinación visomotora y la motricidad fina en personas mayores, favoreciendo la concentración, la organización espacial y la creatividad. **ÁREA NUTRICIÓN** **Valoración nutricional a las personas mayores** **Objetivo:** Identificar el estado nutricional de los adultos mayores para orientar intervenciones individuales que favorecieran su salud integral y permitieran establecer planes de alimentación adecuados a sus condiciones. **Vigilancia de la alimentación proporcionada** **Objetivo:** Velar porque las raciones y preparaciones ofrecidas a los adultos mayores respondieran a los requerimientos nutricionales establecidos y se ajustaran a los niveles de aceptación de la población. **Seguimiento nutricional a las personas mayores** **Objetivo:** Monitorear la evolución del estado nutricional de los adultos mayores y brindar acompañamiento oportuno que permitiera mejorar o mantener su bienestar físico.

Modificación de dietas según requerimientos

Objetivo: Ajustar las dietas prescritas para que respondieran de manera precisa a las condiciones médicas y necesidades nutricionales individuales de cada adulto mayor.

Capacitaciones en nutrición y buenas prácticas

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y habilidades de los manipuladores de alimentos, del equipo institucional y de los adultos mayores en torno a temas nutricionales, de inocuidad alimentaria y de convivencia laboral.

Desarrollo
Se realizaron tres jornadas formativas con distintos enfoques:
a) Capacitación a manipuladores de alimentos
b) Capacitación para adultos mayores
c) Capacitación al equipo de trabajo

Actividades inherentes a la labor profesional

Objetivo: Brindar acompañamiento nutricional permanente a los adultos mayores, priorizando aquellos con mayor riesgo o con patologías que requerían control continuo.







Mes de noviembre

Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades por cada área profesional:

AREA PSICOLOGÍA

TEMA 1: Proceso atencional

Objetivo: fortalecer la capacidad atencional de las personas mayores, abordando la capacidad de mantener el foco de atención en un estímulo particular, y a su vez la habilidad para discriminar estímulos, lo anterior por medio del juego y de la lúdica bajo una metodología participativa.

TEMA 2: Memoria

Objetivo: crear un espacio para los beneficiarios del centro vida Aranjuez donde se ponga a prueba la capacidad de memoria y a su vez por medio del juego se pueda fortalecer.

TEMA 3: Razonamiento

Objetivo: consolidar en los beneficiarios del centro vida Aranjuez la capacidad de pensamiento crítico y de razonamiento por medio de preguntas que lleven a reflexionar y analizar de manera profunda diversas situaciones

TEMA 4: Percepción

Objetivo: crear un espacio que propicie el despertar de los sentidos de los beneficiarios de tal forma que se potencie su capacidad de percepción a través del tacto y la audición, poniendo la capacidad de atención como una función esencial dentro del ejercicio propuesto para su correcta ejecución.

ÁREA TRABAJO SOCIAL

Actividad: La telaraña de mi apoyo

				Objetivo: Reconocer la importancia de las redes de apoyo y los vínculos significativos en la vida de las personas mayores, fortaleciendo el sentido de pertenencia y acompañamiento. **Actividad: El árbol de mi vida y mis apoyos** **Objetivo:** Identificar a los familiares y personas significativas que conforman la red de apoyo de cada participante, resaltando su influencia en el bienestar emocional **Actividad: Las cartas del cariño** **Objetivo:** Fomentar la expresión afectiva y el reconocimiento de sentimientos hacia personas significativas, fortaleciendo los vínculos emocionales. **Actividad: El juego de los refranes familiares** **Objetivo:** Rescatar la sabiduría popular y reflexionar sobre los valores que fortalecen las relaciones familiares y sociales. **Actividad: El círculo de la confianza** **Objetivo:** Promover la identificación de personas de confianza y fortalecer la capacidad de expresar necesidades y emociones **Actividad: Cerca, lejos y aplauso** **Objetivo:** Fortalecer la concentración, la coordinación motriz y la capacidad de reacción de las personas mayores mediante una dinámica lúdica de atención y control corporal. **Actividad: Bingo recreativo: compartiendo y fortaleciendo vínculos** **Objetivo:** Favorecer la integración, la participación activa y la sana convivencia entre las personas mayores del Centro Vida, promoviendo espacios de esparcimiento y socialización. **Actividad: Casa – Inquilino: dinámica de integración y atención** **Objetivo:** Fortalecer la integración grupal, la atención y la agilidad motriz de las personas mayores, promoviendo la participación activa y la sana convivencia. **Actividad: Rumbo terapia: movimiento y bienestar emocional** Objetivo: Promover el bienestar físico y psicoactivo de las personas mayores mediante la expresión corporal, el disfrute musical y la participación activa en un espacio recreativo

				ÁREA FISIOTERAPIA **Actividad 1: Introducción y explicación detallada de los ejercicios terapéuticos** **Objetivo:** Brindar a los beneficiarios una comprensión profunda sobre la naturaleza de los ejercicios terapéuticos, su razón de ser y los beneficios que aportan a la salud. **Actividad 2: Enseñanza de los principios básicos del ejercicio físico** **Objetivo:** Capacitar a los beneficiarios en los fundamentos esenciales del ejercicio físico para favorecer una ejecución consciente, segura y adecuada. **Actividad 3: Práctica guiada de ejercicios de movilidad articular** **Objetivo:** Promover la mejora de la movilidad y la conservación de la amplitud articular mediante ejercicios suaves y controlados **Actividad 4: Fortalecimiento muscular y mejora del equilibrio** **Objetivo:** Incrementar la fuerza muscular y potenciar el equilibrio para mejorar la estabilidad y prevenir caídas o lesiones. **Actividad 5: Educación en prevención de molestias y lesiones musculoesqueléticas** **Objetivo:** Brindar pautas para prevenir el dolor y las lesiones musculo esqueléticas mediante la ejecución adecuada de los ejercicios y la adopción de posturas ergonómicas. **Actividad 6: Promoción de estilos de vida activos y adherencia al programa** **Objetivo:** Motivar a los beneficiarios a mantener hábitos de vida activos y asegurar su continuidad en el programa de ejercicios. **ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA** **ACTIVIDAD 1: Valoración inicial del adulto mayor y ajuste a la planeación**

				Objetivo: Identificar la motricidad, destreza funcional y el nivel de participación del adulto mayor para ajustar adecuadamente la planeación de las clases de actividad física. **ACTIVIDAD 2: Orientación individual y explicación de los ejercicios** **Objetivo:** Garantizar que cada participante comprendiera de manera clara la ejecución de los ejercicios y la importancia de realizarlos con técnica adecuada. **ACTIVIDAD 3: Ejercicios de Capacidades Físicas – Fuerza** **Objetivo:** Participar con respeto y tolerancia en distintas actividades físicas orientadas a la fuerza, evitando discriminaciones y aceptando las reglas establecidas. **ACTIVIDAD 4: Fortalecimiento muscular del tren superior e inferior** **Objetivo:** Aumentar la resistencia muscular del tren superior e inferior mediante ejercicios que utilizaron cargas externas y peso corporal. **AREA DE LABORTERAPIA** **Nombre de la actividad:** Coronas navideñas **Tema:** Manualidad decorativa para ambientación navideña y fortalecimiento de habilidades creativas y motoras. **Objetivo:** Estimular la motricidad fina, la creatividad, la coordinación visomotora y el trabajo colaborativo mediante la elaboración de coronas navideñas destinadas a la decoración del Centro Vida. **Nombre de la actividad:** Elaboración de bolas navideñas en papel **Tema:** Manualidades navideñas y coordinación motora fina. **Objetivo:** Estimular la motricidad fina, la coordinación visomotora, la creatividad y la planeación, mediante la elaboración de bolas decorativas en papel para ambientar el Centro Vida durante la temporada navideña **Nombre de la actividad:** Elaboración de estrellas navideñas con palitos de helado **Tema:** Decoración navideña y estimulación de la motricidad fina.

				Objetivo: Fortalecer la motricidad fina, la coordinación visomotora, la creatividad y la atención mediante la elaboración de estrellas navideñas con materiales sencillos, destinadas a la decoración del Centro Vida. **ÁREA ENFERMERÍA 1-2** **TEMA 1: Asistencia en Actividades Básicas Cotidianas** **Objetivo:** Brindar acompañamiento permanente a las personas mayores del Centro Vida Aranjuez en el desarrollo de sus actividades básicas diarias, promoviendo su autonomía funcional y garantizando un tránsito seguro y adecuado entre los diferentes espacios del servicio. **TEMA 2: Valoración y Seguimiento de Enfermería** **Objetivo: m**onitorear de manera periódica el estado de salud de los beneficiarios mediante la valoración de parámetros clínicos básicos, con el fin de detectar alteraciones tempranas que requieran orientación, registro o articulación con otros profesionales. **TEMA 3: Administración y Registro de Medicamentos** **Objetivo:** Garantizar que los medicamentos prescritos sean administrados de manera segura, precisa y oportuna a los beneficiarios, asegurando adherencia terapéutica y minimizando riesgos por errores de medicación. **TEMA 4: Control de Signos Vitales y Seguimiento a Casos de Riesgo** **Objetivo:** Realizar controles periódicos de signos vitales para identificar alteraciones fisiológicas, vigilar la evolución de beneficiarios con factores de riesgo y reducir la aparición de complicaciones en la población mayor atendida. **TEMA 5: Administración Segura de Medicamentos** **Objetivo:** Asegurar la correcta administración de medicamentos mediante la verificación de los protocolos institucionales, reforzando prácticas seguras que eviten errores de dosis, vías o horarios. **TEMA 6: Seguimiento a la Adherencia al Tratamiento** **Objetivo:** Promover la adherencia a los tratamientos farmacológicos mediante acompañamiento educativo,

				orientación personalizada y seguimiento a dudas o dificultades expresadas por los beneficiarios. **TEMA 7: Capacitaciones en Promoción y Prevención (PyP)** **Objetivo:** Fomentar hábitos saludables y promover el autocuidado físico y emocional de las personas mayores mediante actividades educativas, lúdicas y participativas **TEMA 8: Acciones Complementarias del Rol de Enfermería** **Objetivo:** Asegurar la continuidad del cuidado mediante soporte asistencial, acompañamiento educativo y articulación con instituciones de salud externas para garantizar el acceso oportuno a los servicios sanitarios **NUTRICIÓN** **TEMA 1: Valoración Nutricional** **Objetivo:** Analizar de manera individual la condición nutricional de las personas mayores del Centro Vida Aranjuez, identificando alteraciones, necesidades particulares, tolerancias y dificultades relacionadas con la alimentación, con el fin de orientar recomendaciones adecuadas y realizar los ajustes necesarios en la dieta institucional. **TEMA 2: Vigilancia del Servicio de Alimentación** **Objetivo:** Asegurar que los alimentos servidos a las personas mayores cumplan con la minuta establecida, las porciones recomendadas y los criterios de higiene e inocuidad, garantizando una alimentación oportuna, segura y adecuada para la población atendida **TEMA 3: Seguimiento Nutricional Individual** **Objetivo:** Identificar cambios en la aceptación, tolerancia o rechazo de alimentos por parte de las personas mayores y brindar orientación adecuada para ajustar sus hábitos alimentarios y favorecer el mantenimiento o mejora de su estado nutricional. **TEMA 4: Modificaciones de Dietas Según Condiciones de Salud** **Objetivo:** Ajustar la dieta de los beneficiarios que presentan patologías crónicas o dificultades funcionales, asegurando que la alimentación recibida corresponda a sus necesidades clínicas específicas. **TEMA 5: Capacitaciones en Higiene y Nutrición** **Objetivo:** Fortalecer los conocimientos del personal manipulador de alimentos y de los adultos mayores

				sobre prácticas adecuadas de higiene, nutrición y hábitos saludables que favorezcan la salud y la seguridad alimentaria **TEMA 6: Acciones Permanentes del Componente Nutricional** **Objetivo:** Promover el bienestar integral mediante acompañamiento continuo, orientación personalizada y acciones preventivas que permitan mantener o mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.     
16	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y	GL	100%	Se entrega el informe de manera física y digital el cual se acompaña de un conjunto de evidencias documentales y fotográficas que respaldaron de manera detallada cada uno de los aspectos reportados. Las evidencias fueron organizadas de forma clara y ordenada, lo que permite hacer seguimiento al avance logrado durante los periodos de octubre y noviembre del 2025.

	los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético			.
17	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, Dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaria de Desarrollo social-Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	En el marco del convenio se cumplió con la obligación de dar reconocimiento público a la Alcaldía de Manizales como entidad responsable del programa. en cada una de las actividades realizadas, cómo también en el material publicitario que actualmente circula en las redes sociales del operador, resaltando además el papel de la Secretaría de Desarrollo Social, al destacar su rol fundamental en la ejecución del proyecto. De igual manera, esta información fue compartida con los beneficiarios, tanto nuevos como antiguos, y sus familias, quienes fueron informados sobre el respaldo institucional que hace posible el desarrollo del programa, pretendiendo de esta manera fortalecer el sentido de pertenencia y el reconocimiento hacia las entidades involucradas. En el mes de agosto se llevó a cabo la entrega de uniformes (camibuso, chaqueta, pantalón, gorra y tula) los cuales contiene los logos de la Alcaldia.
18	Realizar el aporte al cual se comprometió con la presentación de su propuesta.	4	75%	En desarrollo de la presente obligación, • Se dio continuidad al Tallerista en Manualidades. • Se entregaron 148 kits de aseo personal, incluyó papel higiénico, toalla de manos, cepillo de dientes, crema dental y jabón (1 por cada persona). El 28 de noviembre se desarrolló el Encuentro Familiar, actividad en la que participaron los beneficiarios junto con sus familiares. Durante esta jornada se realizó una nueva entrega de kits de aseo, se suministró transporte para los acompañantes, se brindó alimentación durante todo el evento y se llevaron a cabo diversas actividades recreativas y culturales, conforme a la siguiente programación: • 8:00 a.m.: Desayuno familiar. • 9:00 a.m.: Actividad familiar generacional y juego de bingo. • 10:00 a.m.: Obra de teatro, presentación de baile y refrigerio. • 11:00 a.m.: Show musical. • 12:00 m.: Almuerzo generacional. • 1:00 p.m.: Show de trova y entrega de kits de aseo.

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td></td>
<td>

2:00 p.m.: Presentación de la Orquesta Sinfónica de Caldas.
3:30 p.m.: Refrigerio familiar.



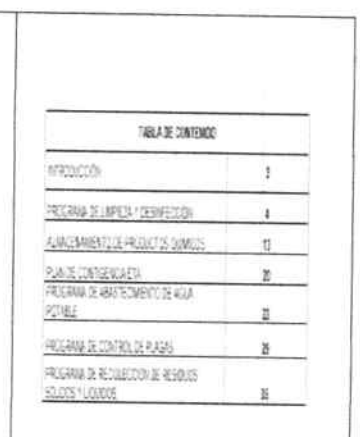

Queda pendiente la entrega de 296 camibusos que se tiene programada para el mes de diciembre
</td>
</tr>
<tr>
<td>19</td>
<td>Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales para la prestación del servicio de transporte cuando el mismo sea prestado con vehículos propios y/o subcontratado con persona o entidades habilitadas para la prestación de este servicio. Transporte para facilitar la asistencia de las personas mayores de aquellos que viven lejos o por sus condiciones de salud o movilidad lo requieren desde y hasta el punto de atención de lunes a viernes (mañana tarde) teniendo en cuenta donde viven los beneficiarios y garantizando una persona acompañante en las rutas definidas.</td>
<td>GI</td>
<td>100%</td>
<td>
En cumplimiento de lo establecido en el convenio se garantizó que el servicio de transporte se ofreciera conforme a los requisitos legales necesarios para la prestación del mismo

El servicio facilitó el traslado de las personas mayores residentes en zonas alejadas o con dificultades de movilidad, tanto en el trayecto de ida como de vuelta a sus hogares. Las rutas se diseñaron considerando el lugar de residencia, priorizando accesibilidad y puntualidad.

Adicionalmente, cada ruta contó con un acompañante capacitado para brindar apoyo, cuidado y garantizar la seguridad durante todo el recorrido, protegiendo el bienestar de los beneficiarios en todo momento.

<table>
<tr><th>Ruta</th><th>Hora</th><th>Punta de partida</th></tr>
<tr><td>Panamericana</td><td>7:20 am</td><td>Cárcel</td></tr>
<tr><td>Universitaria</td><td>7:40 am</td><td>Estadio</td></tr>
<tr><td>CAI Galán</td><td>7:30 am</td><td>CAI Galán</td></tr>
<tr><td>Olivares</td><td>7:20 am</td><td>Puente Olivares</td></tr>
<tr><td>Ciudadela del Norte</td><td>7:20 am</td><td>Casa de la Justicia</td></tr>
</table>


</td>
</tr>
</table>

				 
20	Elaborar e implementar Plan de Saneamiento básico, el cual debe ser entregado al supervisor dentro del primer mes de ejecución contractual.	GL	100%	El plan que se presentó en el mes de enero del 2025, se ha ejecutado de manera continua a lo largo del desarrollo del programa, realizando seguimiento y ajustando el plan de acuerdo a las necesidades identificadas, lo anterior con el fin de preservar la salud de los beneficiarios y del personal del Centro Vida.  ***Evidencia Programa de Limpieza y Desinfección***  ***Evidencia Programa de Limpieza y Desinfección***
21	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio, y además, todas aquellas que se desprendan de las condiciones técnicas descritas en la convocatoria pública ESAL-005-2025 (Estudios previos, Invitación Publica, Adendas y propuesta presentada para Centro vida No.2. documentos los cuales hacen parte integral del presente convenio).	GL	100%	En atención a lo establecido en el convenio, se ha dado cumplimiento a las demás obligaciones que señale el Municipio de Manizales para el adecuado desarrollo del objeto contractual,

22	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio			Se atendieron de manera oportuna todas las directrices adicionales emitidas por la entidad contratante y fueron implementadas conforme a los lineamientos y disposiciones proporcionados por la supervisión, lo que permitió ajustar, complementar y fortalecer las acciones ejecutadas por el operador durante el desarrollo del programa.

Enunciar los anexos entregados: Informe cualitativo y cuantitativo, paz y salvo, parafiscales y factura

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta en la fecha arriba indicada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA **Nombre: Julián David Cuervo Ramírez** **C.C. Nro. 1.057.305.350** **Contratista**	**FIRMA** **Nombre: Alba Betty Pineda G.** **C.C. Nro. 24.728.384** **Supervisora**